# El análisis de los pueblos originarios y afromexicanos en Guanajuato: un escenario complejo en el tiempo y el espacio

Isaías Daniel Hinojosa Flores*
Andrea Sánchez Chávez**
Elías Luis Ángel Martínez González***

DOI: https://doi.org/10.52501/cc.455.01

## Resumen

Este capítulo analiza la complejidad histórica y territorial de los pueblos originarios y afromexicanos en Guanajuato, partiendo del marco de los derechos internacionales y el principio de autodeterminación. Los autores plantean que la identificación de estos grupos enfrenta desafíos metodológicos significativos debido a la invisibilización derivada de procesos de asimilación cultural y a la dificultad de integrar indicadores antropológicos que trasciendan los censos lingüísticos tradicionales. Se propone una visión que valore la cultura indígena no como un ente estático, sino como una dinámica viva presente en la identidad mestiza y en los contextos de movilidad contemporánea. De tal manera, el texto describe el escenario actual de la diversidad lingüística y la distribución de los pueblos originarios mediante un análisis cartográfico y estadístico entre 2010 y 2020. Se destaca que, si bien persisten comunidades ancestrales en municipios como Tierra Blanca y San Luis de la Paz, existe un fenómeno creciente de migración jor-

* Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de asignatura en la ENES, León, UNAM, México. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5985-484X. Correo electrónico: idhinojosaf@gmail.com.
** Egresada de la licenciatura en Desarrollo Territorial por la UNAM (ENES Unidad León), México.
*** Egresado de la licenciatura en Desarrollo Territorial por la UNAM (ENES Unidad León), México.

nalera proveniente de estados como Guerrero, lo que ha reconfigurado la presencia de lenguas como el mixteco y el náhuatl en el corredor industrial y agrícola. El estudio concluye que Guanajuato es un territorio de encuentro y resignificación identitaria, donde la salvaguarda de las costumbres y lenguas es fundamental para comprender la realidad social contemporánea.

**Palabras clave:** *autodeterminación, movilidad, etnicidad, identidad, censo lingüístico.*

## Introducción

Aunque desde su creación en 1919 la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989) menciona tener una especial atención a la situación de los pueblos indígenas, es hasta 1959 que se adopta el Convenio 107, el cual constituye el antecedente mediante el cual la Conferencia Mundial del Trabajo de la OIT establece el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. En 2007, al convenio se le suma la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que comparte principios y objetivos, y permite fortalecer la búsqueda de los derechos de los pueblos indígenas frente a la marginación y la discriminación. Sin embargo, cabe resaltar la dificultad de determinar a los pueblos indígenas en contextos de complejidad territorial. Si bien la OIT reconoce la necesidad de proteger a los pueblos indígenas, es importante recalcar que su reconocimiento parte de la autodeterminación, lo cual plantea dos problemas principales: 1) la difícil integración censal en el autorreconocimiento de las diversas culturas originarias, debido a la gran cantidad de variantes y autodeterminaciones, lo cual requiere de un arduo trabajo antropológico; y 2) la integración de otros indicadores que permitan reconocer prácticas culturales de los pueblos originarios, aun sin la existencia explícita de la autodeterminación, debido a la violencia sufrida durante centenas de años, que buscaba borrar toda cultura no asociada a un origen hispano. De esta forma, como propone el presente capítulo, se debe reconocer la dinámica compleja de los pueblos originarios y valorar su cultura asociada en con-

textos de movilidad y cambio, apostando por el rescate de la cultura de nuestros pueblos.

Sin embargo, ante las múltiples preocupaciones por la protección de la identidad, los saberes y las tradiciones, es necesario preguntarnos cómo se han comunicado estos códigos culturales: ¿cómo, históricamente, se han desdibujado, transformado o prevalecido? Para el caso que nos atañe, el del estado de Guanajuato, es necesario reconocer dónde está la impronta de nuestra herencia indígena, a través del entendimiento de la evolución de un territorio multicultural, amalgamado con la fuerza de una economía cuya dinámica sobrepasaba los límites del océano Atlántico. Buscar la protección de nuestros pueblos, entonces, debe ser una labor de entendimiento de sus procesos históricos y culturales, y del reconocimiento de su presencia en nuestra cultura mestiza. Por lo anterior, este capítulo muestra la complejidad del desarrollo de los pueblos originarios y afromexicanos en la historia de Guanajuato, con el objetivo de construir las bases para un análisis territorial que siente un mejor precedente para comprender las dinámicas inherentes y la dificultad de su reconocimiento.

## Recorrido histórico sobre la situación indígena: de la presencia española a los antecedentes de la Revolución

Históricamente, el actual territorio guanajuatense se ha caracterizado por los cambios y la movilidad, desde épocas prehispánicas hasta la actualidad. El estado es un crisol de culturas diversas que se desarrollaron y desaparecieron con el tiempo, formando grandes periodos de estudio que, en orden cronológico, son: la Tradición Chupícuaro, la Tradición Bajío, la Presencia de Tula, la Presencia Tarasca y la Fase Chichimeca; siendo las principales en la época de la Conquista la presencia otomí, chichimeca y purépecha (Serrano, 2017, p. 36; Rionda, 2002, p. 20; Zamora, 2004). En el caso de estos últimos, se evidencia su influencia en la toponimia del estado de Guanajuato, la cual, de acuerdo con Paredes (2017, p. 68), tiene su origen en el reconocimiento de espacios en conflicto prehispánico por parte del pueblo purépecha, que fungió como guía y aliado de los españoles (Paredes, 2018,

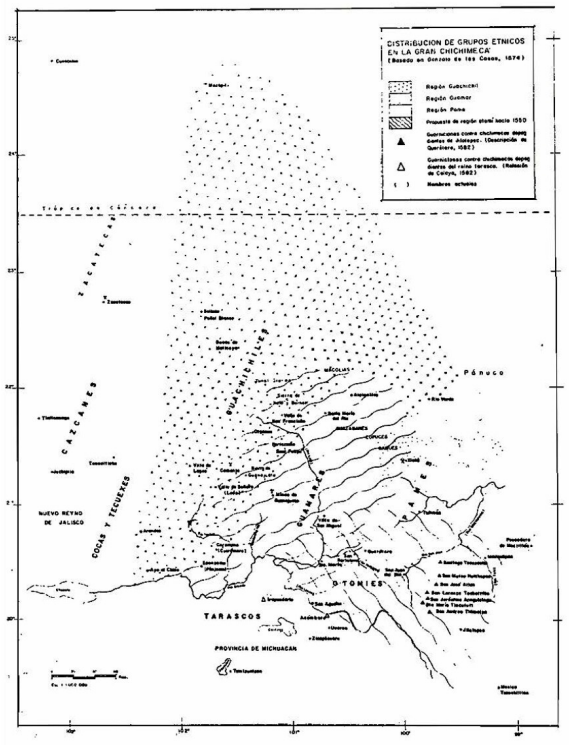
p. 68; Rionda, 2002, p. 20). A este respecto, los argumentos de autores como Crespo y Cervantes (1990, p. 88), Endfield (2011) y Rionda (2002, p. 21) establecen que los límites actuales de Guanajuato eran zonas de conflicto entre los imperios mexica y purépecha, enmarcados principalmente por las fronteras de los ríos Laja y Lerma. En este contexto, el pueblo otomí jugaba el papel de resguardo de las fortalezas, colonización y vasallaje por parte de ambos imperios. Además, esta región de conflicto también era un territorio de pugna por la defensa de los territorios nómadas y seminómadas del norte de Guanajuato, desde los guachichiles en la actual León, los gumares entre el Lerma y el Valle de San Francisco, hasta los pames y guaxabanas, desde el actual Acámbaro hasta la Sierra Gorda (figura 1) (Crespo y Cervantes, 1990, p. 88; Endfield, 2011; Zamora, 2004).

Figura 1. *Detalle de la Carta de México, donde se aprecian los límites de la intendencia de Guanajuato*




Fuente: tomado de Humboldt (1811).

Figura 2. *Distribución de grupos étnicos en la gran Chichimeca*




Fuente: tomado de Crespo y Cervantes (1990).

En la fase inicial de la Colonia, el encuentro entre pueblos originarios y africanos se dio en los enclaves de las haciendas desde el siglo XVI, donde dominaba la población no española. Diez mil de los 12 000 españoles, y 3 000 de los 5 000 africanos, habitaban en la Ciudad de México, en contraste con los cerca de 700 000 nativos que poblaban el territorio, como refiere Schwaller (2011, p. 897), en un censo conducido en 1571. En particular, en Guanajuato, en el contexto del interés por la colonización de su demarcación, se forjaron alianzas entre españoles, otomíes, purépechas y nahuas con la finalidad de expulsar a los chichimecas (Serrano, 2017, p. 22; Crespo y Cervantes, 1990, p. 88). De la misma forma, la primera presencia africana se relaciona con el intento de conquistar territorios en las zonas de interés minero, como las de Guanajuato; luchando y tratando de sobrevivir lado a

lado con las personas oriundas o aquellas desplazadas de sus pueblos originarios, en estos paisajes agrestes que, posteriormente, fueron el escenario donde se fraguó el mestizaje (Schwaller, 2011, p. 893).

De forma sustantiva, es menester apuntar que el mundo prehispánico sufre una destrucción de su realidad, causada por la imposición de los sistemas productivos y la sobreexplotación (Rionda, 2002, p. 11), detonados principalmente por los sistemas de encomienda y repartimiento, pero sobre todo por las crisis demográficas provocadas por enfermedades que menguaron a la población originaria. Como referencia, la población disminuyó de los 11 millones estimados en 1519 a tan solo 1.5 millones para 1650 (Borah, 1975, citado por Castillo, 2016, p. 47). En este aspecto, en Guanajuato —donde gran parte de la población era nómada— existen pocos registros sobre la disminución generalizada, aunque en la *Relación de Celaya*, publicada por García Pimentel en 1560, se menciona una reducción cercana al 90% tan solo a mediados del siglo XVI en localidades como Yuriria, Apaseo y Acámbaro (Endfield, 2011; Baroni, 1990, p. 46). Lo anterior permitió que la organización territorial española pudiera establecerse rápidamente. El dominio territorial español en la recién formada Nueva España, y en particular en la zona de influencia del río Lerma y el sur de Guanajuato —identificada como parte de la región de El Bajío— se consolidó gracias a la adopción de modos de producción agropecuarios propios. Este proceso ocurrió en un contexto de caída demográfica, tanto de originarios hostiles como de tributarios, lo cual dejó vastas tierras fértiles disponibles. A esto se sumó el descubrimiento de las vetas de plata en Guanajuato, que generó una creciente demanda de insumos, promoviendo la inversión en la actividad agropecuaria y minera (Endfield, 2011).

Por otro lado, Von Woebeser (2011, p. 35) señala que la región inicialmente presentaba un desarrollo económico centrado en la incipiente ganadería, en contraste con la organización agrícola avanzada de regiones como Puebla, basada en la pequeña propiedad, el cultivo europeo y la mano de obra asalariada; modelos que sirvieron de base para extender este sistema productivo hacia regiones como El Bajío. En contraste, al norte de lo que hoy es Guanajuato y fuera de la zona del Bajío, los límites de la Nueva España se definían en la ciudad de San Luis de la Paz (Rionda, 2002, p. 12). Esta zona limítrofe, reconocida en el siglo XVIII como Sierra Gorda —extendida

hasta el noroeste del actual estado de Hidalgo— era habitada por los pueblos originarios del norte guanajuatense: pames, jonaces y ximpeces (estos últimos sin documentación precolombina en Guanajuato), reconocidos como chichimecas (de Capdevielle, 1971, p. 6). Los jonaces fueron los únicos en mantenerse en constante rebeldía en la Sierra Gorda, mientras los pames y ximpeces se expandieron a otras regiones.

Con la caída de Tenochtitlan y el sometimiento del pueblo purépecha, los pueblos nómadas se extendieron más allá de las zonas de frontera que antes resguardaban estos imperios (Crespo y Cervantes, 1990, p. 88). En este sentido, las estructuras prehispánicas fueron base de los sistemas organizativos coloniales, pero en Guanajuato —dado que no existía una compleja economía sedentaria— el desarrollo productivo fue más lento en los inicios de la Colonia. Debe resaltarse el papel de la fundación de los primeros asentamientos en El Bajío, donde se concedieron mercedes de tierras a purépechas y otomíes con el fin de establecer actividades agrícolas en valles fértiles, como en Celaya y Salamanca. Aunque poco documentadas, estas fundaciones pueden relacionarse con alianzas a través de matrimonios entre nobles purépechas y otomíes. Destaca la figura del otomí Conni (Conín), bautizado como Hernando de Tapia, quien participó en fundaciones en el actual Guanajuato, como el Valle de Apaseo y San Miguel (Paredes, 2018, p. 69; Crespo y Cervantes, 1990, p. 90). También fue clave la labor de Nicolás de San Luis en fundaciones como Tolimán (Qro.), San Luis de la Paz, Celaya y San Bartolomé Aguacaliente (Apaseo el Alto), con un "núcleo otomí" que lo acompañó en la reclamación de dichos asentamientos (Crespo y Cervantes, 1990, p. 90). A pesar de pandemias y disminución poblacional, persistieron poblados purépechas en el sur de Guanajuato, lo que sugiere asentamientos previos a la llegada española. A diferencia de Querétaro (de predominio otomí y baja densidad), Guanajuato presentaba un patrón con más núcleos purépechas (Crespo y Cervantes, 1990, pp. 91-92).

La movilidad también se promovió por la posibilidad de trabajar en la labor como trabajadores libres, aunque debe mencionarse la práctica de repartimientos, siendo los purépechas la principal fuerza laboral hasta mediados del siglo XVII (Endfield, 2011). Un caso notable es Irapuato, fundación purépecha que, para el siglo XVIII, fue apropiada paulatinamen-

te por mestizos y mulatos (Paredes, 2018, p. 77). Cabe destacar el papel de los purépechas como fuerza laboral minera desde los primeros centros como Taxco, Guanajuato y Zacatecas (Warren, 1977, citado por Paredes, 2018). También, las incursiones militares en la Sierra Gorda provocaron desplazamientos, aunque tras la pacificación liderada por Fray Junípero Serra, surgieron comunidades como Santa Rosa de las Minas de Xichú, cuya inaccesibilidad y conflicto con los jonaces permitió una integración comunitaria particular (Galaviz, 1979, pp. 4-5, 29-31). Es relevante señalar los levantamientos de cimarrones (africanos fugados), quienes se aliaron con chichimecas en guerras contra pobladores de Guanajuato (Davidson, 1996, citado por Guevara, 2000, p. 181).

Paralelamente, el Bajío vivió un desarrollo acelerado a partir del siglo XVII con el auge minero y la construcción de infraestructura hidráulica que potenció la producción agrícola, abasteciendo a centros urbanos del altiplano (Von Woebeser, 2011, p. 303). Esto atrajo migración por encima del crecimiento natural, tanto forzada (encomienda y repartimiento) como "voluntaria" (naboríos) (Serrano, 2017, p. 32; Zevallos, 1999, p. 46; Chapa, 1981, p. 512). Este sistema asalariado integró personas de distintos pueblos originarios (Von Woebeser, 1989, p. 35), quienes, además de recibir sueldo, no pagaban tributos y participaban en el mercado interno (Crespo y Cervantes, 1990, p. 92). También existía esclavitud africana, aunque no fue común en la minería debido a problemas fisiológicos provocados por la altitud (Chapa, 1981, p. 513; Guevara, 2000, p. 128). No obstante, Klein y Vinson (2007) documentan 3 700 esclavos africanos en Pachuca para la minería. Guevara (2000) señala que los afromexicanos participaron activamente en agricultura, minería y fundación de ciudades. El sistema productivo rural y minero, en la fase tardía colonial, atrajo migrantes a ciudades como Guadalajara, Oaxaca y Guanajuato. Se promovieron congregaciones en comunidades indígenas existentes (como Silao e Irapuato), lo cual consolidó la población urbana. Guanajuato recibió migrantes otomíes del centro de México, predominando su lengua en ciudades del sureste, mientras en el suroeste persistía el purépecha (Villaseñor, 1975, citado por Crespo y Cervantes, 1990, p. 92).

El crecimiento poblacional derivó en expansión urbana e infraestructura. Para principios del siglo XVIII, Guanajuato era reconocida como ciudad,

con una población que creció de 156 140 personas a finales del siglo XVIII, hasta 397 942, y alcanzó 1 062 554 a finales del siglo XIX (Endfield, 2011; INEGI, 2009, p. 97). En este contexto, dos tercios de los "vagos y laboríos" —indígenas sin comunidad— se encontraban en Guanajuato, duplicando la población indígena de "pueblo" (Serralangue, 1963, p. 520). En el norte de Nueva España, los registros eran escasos, lo que complica rastrear datos en la zona norte guanajuatense. Para el caso afromexicano, se documenta su presencia en haciendas como El Bizcocho, ante la escasez de fuerza laboral indígena (Mosqueda, 2013; Guevara, 2000, p. 75).

La desposesión de tierras comunales dejó a los pueblos originarios sin medios para reproducir su vida territorial, empujándolos a la labor minera o agrícola (Von Woebeser, 2011, p. 304). Esta aglomeración urbana provocó una pérdida de identidad étnica en la segunda mitad del siglo XVIII. Como señalan Crespo y Cervantes (1990, p. 92), esto se debió a la expulsión de órdenes religiosas (promotoras de políticas indígenas), al auge económico y a la desintegración comunitaria, aunque también a una sinergia de asimilación cultural, incluso entre afromexicanos como trabajadores libres (Guevara, 2000, p. 142).

La región de Guanajuato, originalmente fronteriza y multiétnica, vivió un proceso de sincretismo impulsado por desplazamientos y congregaciones. Los pueblos originarios fueron integrados a un sistema económico minero centrado en la producción, con mercados internos y trabajadores asalariados. Este sistema regional —como describe Van Young (1994)— operaba bajo un modelo dendrítico con acceso desigual al mercado. Smith (2014, p. 345) lo caracteriza como un "solar jerárquico" en el que la vida se articulaba alrededor del metal. Este crecimiento reconfiguró la identidad regional bajo una lógica productiva. A finales de la Colonia, Guanajuato era la segunda ciudad con más personas de origen hispano (Rionda, 2002), representando un sistema precapitalista de asimilación productiva. Wolf (1955, p. 182) señala: "El desarrollo de nuevas formas económicas, estimularon el desarrollo de nuevos grupos sociales asociados a este. Esto produjo una nueva economía y un nuevo tipo de hombres. Fue en esta área de 'economía abierta' donde nació el mexicano mestizo de hoy". Tutino (1986, p. 44) describe que la sociedad colonial del Bajío era más comercial, quizá más capitalista, que otras regiones. Esta incomodidad con el control colonial

entre los empresarios locales brindó el terreno para la Independencia, que comenzó precisamente aquí.

Los pueblos indígenas y afromexicanos de Guanajuato, entonces, cobran una importancia singular como partícipes de una modernidad que fue preludio de una revolución burguesa. La configuración precapitalista impulsó la unión en gremios laborales, sin quebrar los lazos con las comunidades originarias, que incluso apoyaron luchas mineras (Serrano, 2017, pp. 8-9). En el caso afromexicano, su integración permitió, en algunos casos, acceso a propiedad y profesiones, aunque rara vez como parte de las élites (Guevara, 2000, p. 131). Sin embargo, la identificación étnica se fue diluyendo, como muestra el cambio en censos entre 1755 y 1792, donde disminuyó el número de mestizos y aumentaron los "españoles" por autoidentificación (Serrano, 2017, p. 270; Tutino, 2011, citado por Serrano, 2017). Las personas podían aspirar al reconocimiento como criollos si tenían ciertas habilidades o estatus (Castleman, 2001; Poyo, 1991; McAlister, 1963). Esta movilidad en la clasificación social contribuyó a la pérdida documental de las raíces indígenas y afromexicanas, conservadas solamente en la vida cotidiana de las comunidades.

## Situación actual en torno al análisis de las lenguas indígenas y los pueblos originarios de Guanajuato

Como se ha mencionado previamente, desde la llegada de la presencia hispánica en Guanajuato hasta nuestros días, la multiculturalidad prehispánica ha experimentado profundas transformaciones derivadas de los cambios territoriales, los sistemas económicos, las nuevas formas de organización y, de forma drástica, por las enfermedades introducidas, las cuales provocaron impactos irreversibles en la presencia e interacción entre las culturas originarias. En este sentido, bajo el dominio del Imperio español y las imposiciones organizativas asociadas a la movilidad étnica —impulsadas por los nuevos desarrollos económicos, especialmente el auge de la minería— se produjeron múltiples encuentros entre culturas originarias en el marco de este nuevo sistema productivo. Por ejemplo, en el sur del río Lerma, muchos de los primeros asentamientos tuvieron un origen purépecha, los cuales

fueron poblados paulatinamente por grupos otomíes. Este proceso generó un entorno intercultural que, aunque integrado al sistema español, mantuvo rasgos distintivos de ambos pueblos.

Figura 3. *Pareja afrodescendiente*



Fuente: foto de Romualdo García e hijos, archivo del Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas.

Por otro lado, mientras en el sur se produjo esta asimilación progresiva, en el noreste de la entidad, la resistencia cultural de los pueblos jonaz constituyó un factor determinante en la preservación de su identidad.

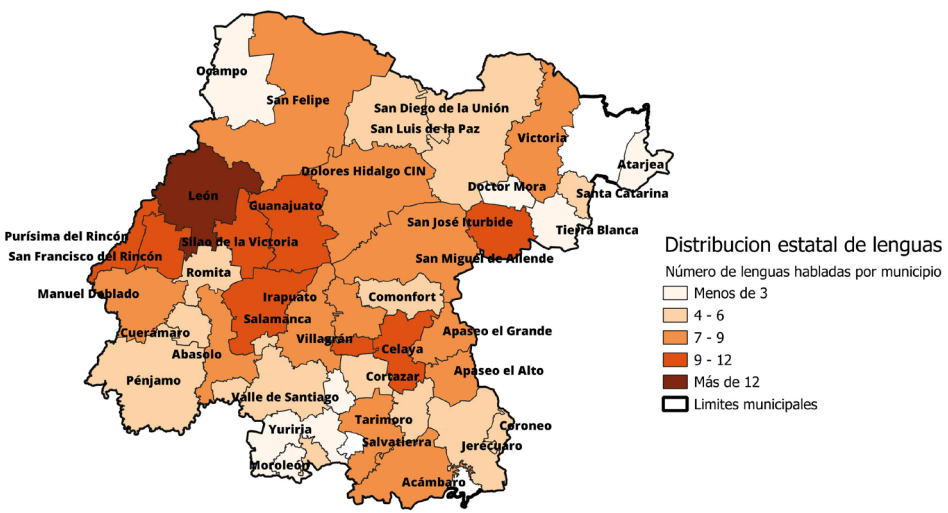
Aunque finalmente fueron asimilados, su cultura perduró por más tiempo, destacándose como una expresión de disidencia frente a múltiples gobiernos del siglo XIX, en particular en la región de la Sierra Gorda. Asimismo, conviene subrayar la relevancia histórica de ciudades como Guanajuato, Celaya y, posteriormente, León, como núcleos económicos y multiculturales. Estos espacios funcionaron como receptores de diversos grupos étnicos, integrados mediante procesos de congregación impulsados por dinámicas económicas, políticas o de violencia. En este contexto, también cobra importancia la cultura afromexicana, que, forjada durante el periodo colonial y persistente durante el México independiente, fue finalmente asimilada en el entorno decimonónico. En la actualidad, su legado es más evidente en localidades urbanas; sin embargo, permanece latente en entornos rurales, perceptible a través de la toponimia que alude a su presencia aún viva en diversos municipios.

Como se ha señalado anteriormente, el sistema de castas contribuyó a ocultar las identidades culturales originarias. No obstante, esta invisibilización no implicó necesariamente la pérdida de costumbres, formas de vida ni visiones del mundo. Hoy en día, la cultura de los pueblos originarios y afromexicanos permanece viva en múltiples expresiones: la gastronomía, los oficios tradicionales, las festividades religiosas y la identidad cotidiana configuran un entramado cultural que sigue habitando en los pliegues del territorio guanajuatense. Sin embargo, debido al carácter cambiante y dinámico de Guanajuato —definido desde etapas tempranas de la Colonia como un centro económico relevante, incluso con características protocapitalistas— muchas identidades se diluyeron en los procesos de encuentro y mestizaje. A pesar de ello, perviven formas de resistencia cultural, como es el caso de los pueblos otomíes y jonaz, que aún mantienen viva su autodeterminación dentro del territorio estatal. Esta resistencia adquiere aún más importancia si se considera que el dinamismo de Guanajuato no ha cesado, sino que se ha intensificado. En las últimas décadas, el estado se ha convertido en un punto de encuentro de culturas originarias provenientes de otras regiones del país. Este fenómeno nos obliga a repensar el papel de los pueblos indígenas y afromexicanos en el contexto económico y social contemporáneo, así como a reconocer la importancia de salvaguardar sus identidades, costumbres y formas de vida como pilares fundamentales de la identidad guanajuatense.

## Distribución de las lenguas habladas en los municipios de Guanajuato

Aunque Guanajuato alberga una diversidad lingüística significativa, es importante aclarar que los pueblos originarios que habitaron el estado antes de la presencia hispana fueron los purépechas, otomíes, pames, jonaces y ximpeces. De estos, actualmente mantienen presencia en sus territorios originales únicamente los otomíes y los jonaz, mientras que los pames y ximpeces fueron desplazados en etapas tempranas, y los purépechas, en un proceso más tardío, durante la Colonia. En el caso de los pueblos que aún habitan el territorio, se debe destacar que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (DOF, 2008), pueden contar con formas de autodeterminación distintas a las clasificaciones lingüísticas generales. Por ejemplo, en el caso del otomí, se identifican al menos tres variantes autodenominadas: **hñöñho** [hɲõɲho], **ñühú** [ɲühuɬ] y **ñanhú** [ɲanhuɬ]. En contraste, el pueblo jonaz se autodetermina con una única variante: **uzą́'** [ʔuɬzã̱ʔ] o **éza'r**, según el mismo organismo.

Mapa 1. *Distribución de las lenguas habladas por municipio en el estado de Guanajuato*




Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2020).

Esta distinción es crucial, ya que, si bien existe una alta presencia de hablantes de lenguas indígenas en Guanajuato, muchos de ellos provienen de otras entidades del país. Según datos del INEGI (2020), el municipio con mayor número de lenguas registradas es León, con un total de 18. Le siguen Celaya con 12 lenguas e Irapuato con 11. Otros municipios destacados por su diversidad lingüística son Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón, con nueve lenguas cada uno; así como San José Iturbide, Silao de la Victoria, Villagrán y Guanajuato capital, con ocho lenguas cada uno. Por su parte, municipios como Salamanca, Salvatierra y Acámbaro cuentan con seis lenguas cada uno. En el otro extremo, existen municipios con menor diversidad lingüística, como Atarjea, Doctor Mora, Moroleón y Tierra Blanca, donde solo se registra una lengua hablada. Esta diversidad de lenguas indígenas presentes por municipio se puede apreciar en el mapa 1.

Es importante señalar que la diversidad lingüística en los municipios más poblados responde, en parte, a los flujos migratorios de personas integrantes de pueblos originarios provenientes de otros estados. De acuerdo con el mapa 2, donde se muestra la dinámica demográfica representada por la proporción de hablantes de lenguas indígenas entre 2010 y 2020 (INEGI, 2020; INEGI, 2010), este fenómeno es visible en los municipios en tonos azules, donde aumenta la proporción de hablantes de lenguas indígenas y con tonos rojos, donde disminuye. En estos tonos azules y negro, se muestra el incremento en la proporción de hablantes de lenguas indígenas; en particular resalta Dolores Hidalgo CIN (en negro), con el mayor incremento de personas hablantes de lengua indígena, significando un 228% más hablantes en 2020 que en 2010, seguido por Apaseo el Grande con un incremento del 103% de hablantes (en azul oscuro).

Este notable aumento en la población que habla alguna lengua indígena en dichos municipios puede explicarse por el crecimiento de la migración asociada al trabajo agrícola jornalero. En este sentido, destacan especialmente los municipios de Dolores Hidalgo CIN y San Francisco del Rincón, donde se ha registrado un flujo migratorio anual estimado entre 3 000 y 5 000 personas, quienes llegan para participar en las cosechas de chile, jitomate y brócoli (Escobar et al., 2022), principalmente jornaleros mixtecas (Durand et al., 2019), provenientes de la región de La Montaña de Guerrero, en particular de los pueblos na'savi, me'phaa y náhuatl.

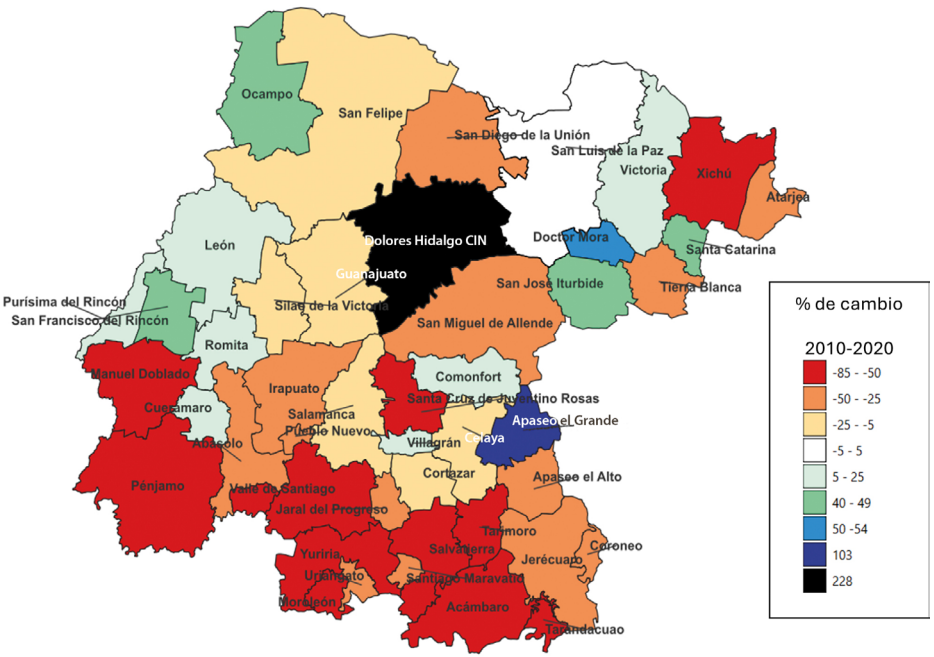
También se puede observar que la mayoría de los municipios con mayor atracción de hablantes de lenguas indígenas se ubican dentro de las regiones I, II y III del estado. Las regiones del norte (I y II) se caracterizan por factores históricos, culturales, de ruralidad y conservación ecológica, mientras que la región central (III) se distingue principalmente por su orientación hacia la industria y los servicios (Iplaneg, 2015). Esta nueva configuración migratoria no solo modifica la dinámica demográfica de los municipios receptores, sino que también enriquece la diversidad lingüística y cultural del estado, reafirmando el papel activo que juega Guanajuato como territorio de encuentro y resignificación identitaria.

En contraste con lo anterior, en el mapa 2 se observa una mayor proporción de municipios con colores de tono rojo; es de notar los municipios que sufren una disminución de más del 50% de hablantes (colores café oscuro del mapa 2), los cuales se encuentran principalmente en la zona sur, aunque resalta Xichú en la zona de la Sierra Gorda. Cabe señalar que, aunque el incremento y decremento no pueda referirse con exactitud a personas originarias de Guanajuato, sí es importante señalar la disminución de la población de hablantes de lengua indígena en Tierra Blanca en un 28%, donde existe una mayor concentración de personas hablantes en el estado (mapa 3). La mayoría de estos municipios pertenecen a la región IV (sur) y a la Sierra Gorda, zonas que se caracterizan principalmente por actividades del sector agrícola y ganadero. Es importante destacar que la Sierra Gorda se identifica como una de las regiones con mayores índices de marginación y pobreza en el estado (Reyes et al., 2019).

La dinámica explicada demuestra el estado actual de la concentración de hablantes de lenguas indígenas; pues, como se observa en el mapa 3, la distribución del número de personas hablantes de lengua indígena por cada 1 000 habitantes revela una marcada diferencia en la distribución geográfica dentro del estado. En términos generales, los municipios ubicados al sur del estado, así como Xichú, Atarjea de la Sierra Gorda y San Felipe y San Diego de la Unión, del noreste, registran los niveles más bajos de población hablante de alguna lengua indígena con solo una persona hablante por cada 1 000 personas totales; con un poco más de densidad de hablantes, se encuentra la mayoría de los municipios del estado de Guanajuato con 1.1 a tres personas por cada 1 000 habitantes; entre estos se encuentran los mu-

nicipios con mayor población, ubicados en el corredor industrial de Guanajuato que se distribuye entre León y Celaya. En contraste, los municipios con los índices más altos de hablantes de lenguas indígenas en relación con su población total son Tierra Blanca, con 80 personas por cada 1 000 habitantes, San Luis de la Paz con 19 y Dolores Hidalgo CIN con seis.

Mapa 2. *Cambio porcentual en el número de hablantes de lenguas indígenas entre 2010 y 2020*

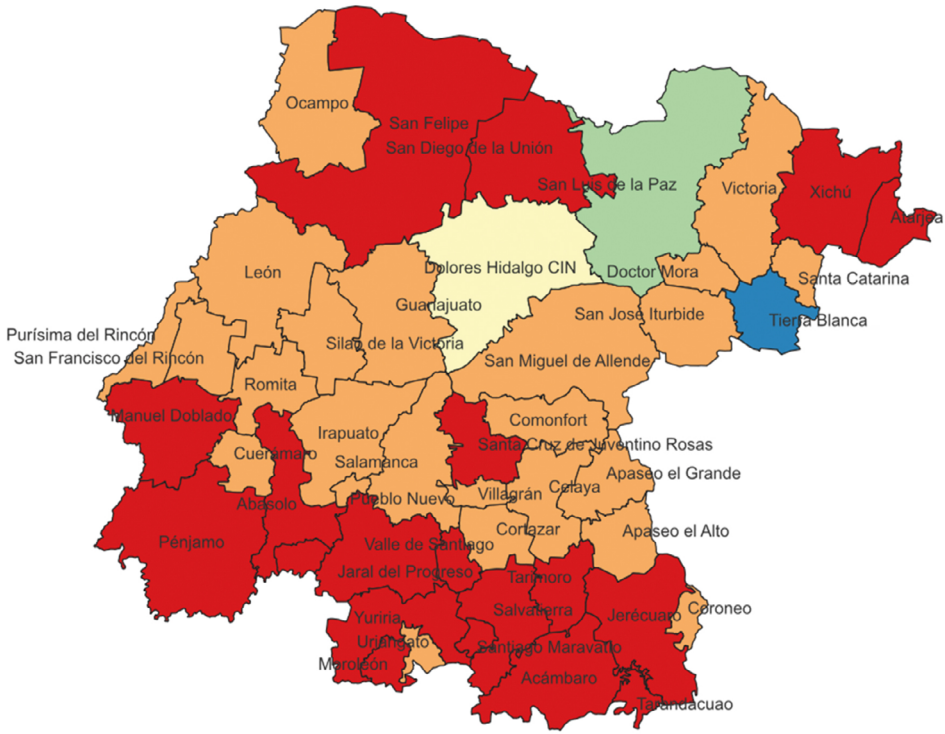



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2010 y 2020).

Esta distribución desigual sugiere la influencia de factores históricos, culturales y socioeconómicos en la permanencia o desplazamiento de los pueblos originarios. En este sentido, se debe observar la dinámica demográfica mostrada en el mapa 2, de disminución de hablantes en Tierra Blanca, así como la estabilidad demográfica de la población hablante en San Luis de la Paz, que son los municipios con mayor proporción de localidades indígenas y de presencia de las culturas originarias. En contraste con la densidad alta de hablantes en el municipio de Dolores Hidalgo CIN, sin una alta pre-

sencia de localidades de pueblos originarios de Guanajuato, por lo que esta densidad de hablantes puede relacionarse con la inmigración de población indígena jornalera originaria de otras entidades, como antes se ha apuntado.

Mapa 3. *Distribución municipal del número de personas que hablan lengua indígena por cada 1 000 habitantes en Guanajuato*




Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2020).

## Distribución de las lenguas indígenas originarias de Guanajuato

En contraste con las cifras relacionadas a hablantes de lengua indígena en Guanajuato, los registros sobre la presencia de comunidades y localidades que se adscriben como pueblos originarios han variado a lo largo del tiempo: debido al criterio de autorreconocimiento planteado en diferentes momentos de la

administración pública, esto arroja una variación tanto en la cantidad de localidades reconocidas, como en su distribución geográfica. Esta diferencia se observa particularmente al comparar los datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) (DOF, 2008) con los presentados en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (2025). En ambos registros se reconoce como lenguas indígenas originarias de Guanajuato al otomí y al jonaz, aunque el número de localidades reconocidas y su ubicación difiere.

En el Catálogo 2025, basado en el principio de autodeterminación como elemento identitario de los pueblos, y no solo el de hablante de lengua indígena, se registra la presencia de población originaria en 92 localidades distribuidas en varios municipios del estado, como se observa en la tabla 2. En contraste para el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (DOF, 2008), en 2008 se registraron 138 localidades, partiendo de la autodeterminación lingüística de los hablantes, es decir, el autorreconocimiento del habla de alguna lengua originaria. Teniendo un contraste para el registro de lengua otomí, con un municipio menos, la presencia en los registros del municipio de Cortazar y la ausencia de los municipios de Salvatierra y Villagrán, así como un registro de casi el doble de localidades con presencia otomí en San Miguel de Allende. En el caso de la lengua jonaz únicamente se registra el municipio de San Luis de la Paz, en donde se muestran casi 10 veces más localidades que en 2025, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. *Número de localidades por municipio donde se hablan las lenguas originarias de Guanajuato*

| ***Lengua*** | ***Municipio*** | ***Número de localidades*** |
|---|---|---|
| Hñöñho/[ɦɲõŋho]/ñühú/[ɲũhu˥]/ ñanhú/[ɲanhu˥] <otomí del noroeste> | Apaseo el Alto | 6 |
| | Comonfort | 24 |
| | Cortazar | 7 |
| | Dolores Hidalgo CIN | 2 |
| | Tierra Blanca | 1 |
| | San Miguel de Allende | 59 |
| uzą́/[ʔu˥zãʔ]/ éza'r <chichimeco jonaz> | San Luis de la Paz | 39 |
| Total general | | 138 |

Fuente: Inali (2008).

Tabla 2. *Número de localidades por municipio donde se hablan las lenguas originarias de Guanajuato*

| *Pueblo* | *Municipio* | *Número de localidades* |
|---|---|---|
| Otomí | Apaseo el Alto | 1 |
| | Comonfort | 14 |
| | Dolores Hidalgo CIN | 4 |
| | Salvatierra | 2 |
| | San Miguel de Allende | 22 |
| | Tierra Blanca | 22 |
| | Villagrán | 1 |
| Chichimeco | Atarjea | 3 |
| | San Luis de la Paz | 4 |
| | Santa Catarina | 1 |
| | Victoria | 13 |
| | Xichú | 5 |
| Total general | | 92 |

Fuente: INPI (2025).

De acuerdo con las cifras anteriores, en el mapa 4 se pueden apreciar localidades específicas donde se ha registrado la presencia de pueblos originarios jonaz y otomí, según las bases de datos correspondientes a los años 2008 (como puntos azul claro, para las localidades jonaz y amarillo para las otomíes) y 2025 (como puntos azul oscuro para localidades jonaz y rojo para otomíes). Esta representación, basada en las diferentes consideraciones para identificar los distintos pueblos originarios del estado de Guanajuato, permite reconocer la diversidad espacial de la distribución de los pueblos originarios en la región, lo que puede dar pistas sobre procesos de la dinámica de la población indígena en distintas zonas del estado a lo largo del tiempo.

De acuerdo con el mapa 4, se evidencia una transformación notable en la distribución geográfica y el reconocimiento institucional de las localidades indígenas pertenecientes a los pueblos jonaz y otomí en el estado de Guanajuato, entre los años 2008 y 2025. En 2008 las localidades jonaz se encontraban principalmente concentradas en la región noreste del estado, abarcando municipios como Victoria, Xichú, Atarjea, Santa Catarina y San Luis de la Paz

(DOF, 2008); no obstante, para 2025 se observa que el Catálogo reconoce localidades hacia el centro y sur del estado, con presencia en municipios como San Miguel de Allende, Celaya, Cortazar, Tarimoro y Jerécuaro (INPI, 2025), muchas de ellas localizadas en zonas con alta y muy alta marginación. Por su parte, las localidades otomíes registradas en 2008 se ubicaban principalmente en el sur y suroeste del estado, en municipios como Acámbaro, Jerécuaro y Salvatierra (DOF, 2008); sin embargo, para 2025 se observa un crecimiento tanto en número como en extensión, con nuevas localidades reconocidas en Doctor Mora, Tierra Blanca, Santa Catarina, San Luis de la Paz y en zonas periféricas de León (INPI, 2025).

Cabe mencionar que la mayoría de estas localidades están clasificadas como rurales, con excepción de Misión de Chichimecas y San Pedro de los Pozos. Estas dos últimas son consideradas localidades urbanas debido a que cuentan con una población superior a los 2 500 habitantes, además de una infraestructura y servicios urbanos más desarrollados (INEGI, 2020). En este sentido, más allá de su clasificación como urbanas o rurales, la distribución de las localidades indígenas en el estado de Guanajuato resalta la importancia cultural y simbólica de estas comunidades en su entorno. Su persistencia como espacios que conservan las lenguas originarias o su autodeterminación no solo fortalece la identidad cultural local, sino que representa una resistencia activa frente a los procesos de homogenización sociolingüística, reafirmando su papel como guardianes de la memoria colectiva y del patrimonio intangible del estado de Guanajuato.

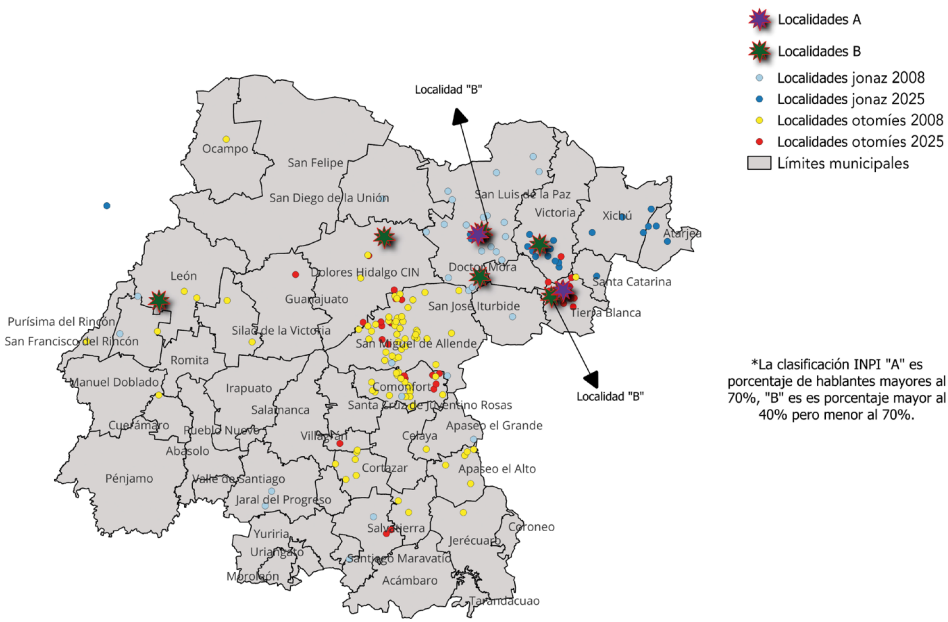
Por otro lado, dentro de esta cartografía, se distinguen la proporción de hablantes de lengua indígena por localidad que de acuerdo con los datos de 2025 y los criterios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) mencionados por la Cámara de Diputados (2008):

- Las marcadas con la letra A, en las cuales más del 70% de la población es hablante de lengua indígena (estrella morada).
- Las marcadas con la letra B, donde entre el 40 y el 70% de sus habitantes habla una lengua indígena (estrella verde).

Es importante hacer hincapié en que estas clasificaciones consideran el número total de hablantes de cualquier lengua indígena presente; sin em-

bargo, es importante notar que las dos comunidades A del estado están en localidades con presencia documentada de pueblos originarios del estado de Guanajuato, mientras que tres de las seis comunidades B se distribuyen en municipios de León y Dr. Mora, municipios donde no se documenta presencia de pueblos originarios, y también en Dolores Hidalgo, en una localidad no considerada como de pueblos originarios.

Mapa 4. *Distribución de las lenguas originarias de Guanajuato en 2008 y la presencia de pueblos originarios en 2025; considerando su densidad con el total de la localidad (A y B)*




Fuente: INEGI (2020), ITER (2020) e INPI (2020).

## Dinámica de la situación de los hablantes de lenguas originarias en Guanajuato (2010-2020)

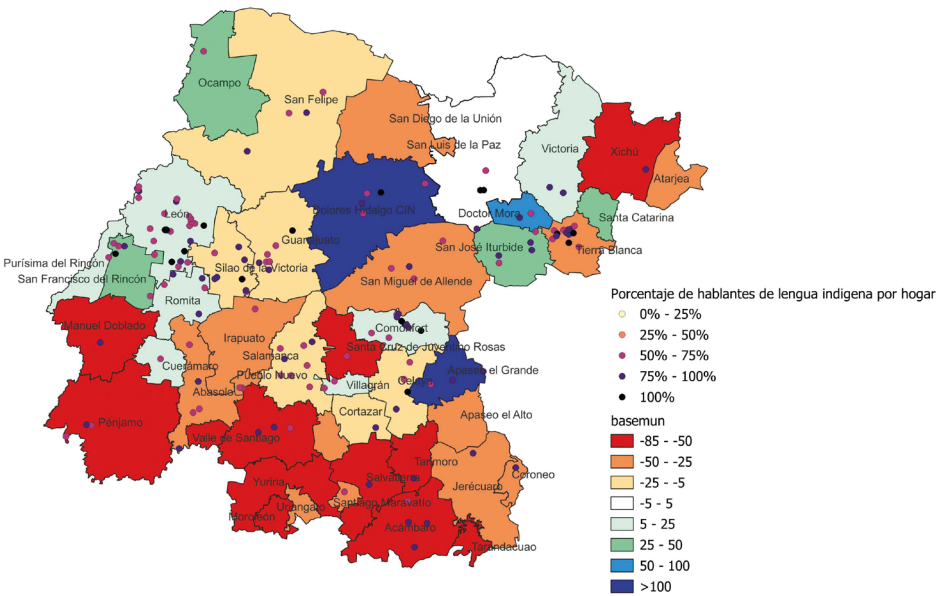
Al considerar la presencia de hablantes de lenguas indígenas en el municipio obtenemos pistas sobre la dinámica de la población indígena; sin embargo, se necesita reconocer de forma más específica escenarios en los que se espera el arraigo cultural de la población indígena. Por lo anterior, es necesario

tener indicios de cómo se transmite la lengua dentro de los hogares, como indicador de reproducción cultural de los pueblos originarios en determinado territorio. En este sentido, en el mapa 5 se presenta una representación puntual del porcentaje de hablantes dentro de los hogares indígenas por localidad, clasificados en cuatro intervalos: de 0 a 25% (crema), de 25 a 50% (naranja), de 50 a 75% (rojo) y de 75 a 100% (azul oscuro); estos indicadores, se contrastan con las estadísticas de dinámica demográfica indígena, antes mostrada, en el que el fondo del mapa indica el cambio neto en el número de hablantes de lengua indígena entre 2010 y 2020 en cada municipio, utilizando una escala cromática que va desde el rojo intenso (disminuciones mayores a 100% de personas, de 2010 a 2020) hasta el azul oscuro (aumentos superiores a 100 de personas, de 2010 a 2020). Los colores intermedios reflejan variaciones menores o relativamente estables.

En el mapa 5 se puede observar que, en los municipios como León, a pesar de un aumento moderado de hablantes en términos absolutos (fondo verde claro, hasta el 25%), dominan las localidades cuyo porcentaje de hablantes dentro de los hogares indígenas sigue siendo bajo (punto rojo), aunque con una mayor densidad que en otros estados. Esto indica que, aunque hay una llegada o crecimiento de población indígena hablante, su lengua aún no es hablada mayoritariamente en los hogares, posiblemente debido a procesos de adaptación al entorno urbano con un enriquecimiento progresivo de la cultura a través del habla del idioma materno, relacionado con un posible proceso de transmisión cultural de otros estados a un establecimiento en dicho municipio. Cabe señalar la importancia del municipio de Comonfort, con un crecimiento similar de hablantes, pero, en contraste, con una mayor proporción de localidades donde se hablan lenguas indígenas arriba del 75% de los habitantes del hogar, lo que significa un foco de atención al arraigo cultural indígena y al importante papel de la presencia de pueblos originarios en dicho municipio (mapa 4). En los municipios de San José Iturbide y San Francisco del Rincón existe una mayor proporción de aumento de hablantes respecto al total de habitantes, y además varias localidades con una alta proporción de hablantes dentro del hogar, por lo que se puede argumentar que existe la posibilidad de un arraigo cultural en dichos municipios, principalmente de población indígena no originaria de Guanajuato.

Por otro lado, resaltan Dolores Hidalgo CIN, Apaseo el Grande, que presentan un aumento considerable en el número de hablantes (fondo azul oscuro), aunque no tiene tantas localidades con una proporción alta de hablantes dentro del hogar del 100%, lo que significa que no existe un arraigo aún consolidado y puede expresar que se debe principalmente a población flotante o migrantes sin la compañía de su familia. De forma similar, aunque con menor proporción de aumento de hablantes de lenguas indígenas, se encuentran Ocampo y Santa Catarina, con pocas localidades de hablantes de lenguas indígenas y con bajas proporciones de hablantes dentro del hogar. Lo anterior sugiere que aunque la población hablante crece en términos absolutos en dichos municipios, no lo hace de forma proporcional al interior del hogar, lo que demuestra que no hay una transmisión de la lengua o que se refiere a población flotante. Esta situación puede explicarse por procesos migratorios o por una revitalización lingüística aún incipiente, principalmente por establecimientos de migrantes recientes.

Mapa 5. *Dinámica demográfica de la población que habla lenguas indígenas por municipio y localidades con más de 10% de presencia de hablantes*




Fuente: INEGI (2020) e ITER (2020).

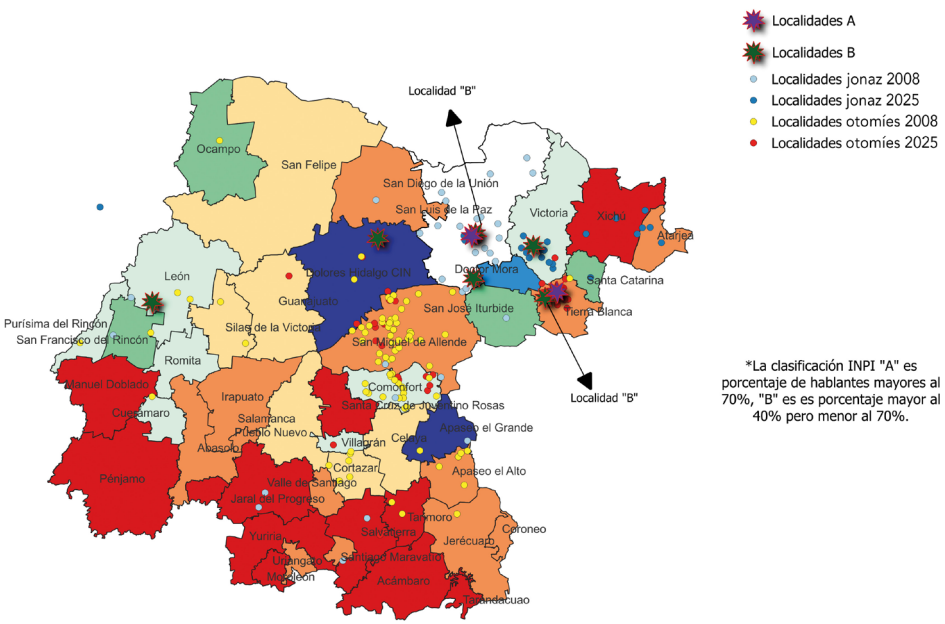
En contraste, municipios como Pénjamo, Acámbaro, Valle de Santiago, Salvatierra, Manuel Doblado y Tarimoro; presentan una disminución significativa del número de hablantes (fondo café oscuro), aunque con localidades con más del 75% de hablantes de lenguas indígenas dentro del hogar; esto significa que es necesario reconocer las causas de la movilidad indígena en la región y fortalecer la identidad cultural, que puede estarse debilitando. En particular, se debe destacar la disminución de población hablante de lenguas indígenas en el municipio de Tierra Blanca, uno de los municipios con mayor presencia de pueblos originarios de Guanajuato; por ende, con mayor proporción de hablantes de lenguas indígenas dentro del hogar, demostrando un mayor arraigo cultural; sin embargo, es menester reconocer la causa de la disminución de la población hablante en contextos de presencia de pueblos originarios de Guanajuato. En contraste, en el municipio de San Luis de la Paz, no existe una variación importante en el porcentaje de hablantes de lenguas indígenas, donde también existen localidades con proporciones de más del 75% de hablantes dentro del hogar. Este fenómeno puede interpretarse como una conservación lingüística sólida entre la población existente, aunque sin un crecimiento sostenido, lo que indica un riesgo de disminución progresiva a mediano plazo. Esta situación subraya la importancia de impulsar estrategias de salvaguarda cultural en dichas localidades donde existe una fuerte presencia de pueblos originarios de Guanajuato.

Estos hallazgos evidencian la necesidad de políticas públicas diferenciadas, enfocadas tanto en la revitalización lingüística en contextos urbanos como en el fortalecimiento de la transmisión intergeneracional en zonas rurales. Asimismo, se destaca la importancia de promover entornos educativos y culturales que reconozcan y fomenten el uso cotidiano de las lenguas indígenas, con el objetivo de garantizar su preservación y desarrollo a mediano y largo plazo.

Finalmente, el mapa 6 ofrece un análisis cualitativo de la distribución y presencia de hablantes de lenguas indígenas en Guanajuato, mediante un gradiente de color que permite visualizar incrementos o disminuciones en la proporción de población indígena en diferentes municipios. Esta herramienta cartográfica es fundamental para la orientación de políticas públicas en materia de pueblos originarios, ya que demuestra que los mu-

nicipios donde disminuye el número de hablantes suelen ser aquellos con mayor distribución de localidades indígenas, como San Miguel de Allende y Tierra Blanca, lo que refleja un riesgo potencial de emigración y pérdida cultural en sus territorios de origen. Por otro lado, es necesario investigar a fondo la situación del incremento de hablantes de lengua indígena en los municipios de Comonfort y Victoria, para reconocer si el incremento está relacionado con la presencia de pueblos originarios de Guanajuato o, caso contrario, debido a la inmigración de grupos indígenas originarios de otras demarcaciones.

Mapa 6. *Análisis de los registros de los pueblos originarios de Guanajuato con respecto a la variación de hablantes de lenguas indígenas*




Fuente: INEGI (2020), ITER (2020) e INPI (2020).

En particular podemos resaltar dos políticas públicas a proponer: la identificación de municipios con localidades A y B (con mayor proporción de hablantes indígenas) y su relación con la presencia de pueblos originarios requiere programas específicos de reapropiación cultural, educación bilingüe y fortalecimiento a las expresiones culturales. Por otro lado, en

las localidades con mayor aumento de población de hablantes es necesario fortalecer la cohesión de las comunidades ante escenarios de un aumento de inmigración, para asegurar que no existe un desplazamiento de las localidades originarias.

## Marginación y distribución de los pueblos originarios de Guanajuato

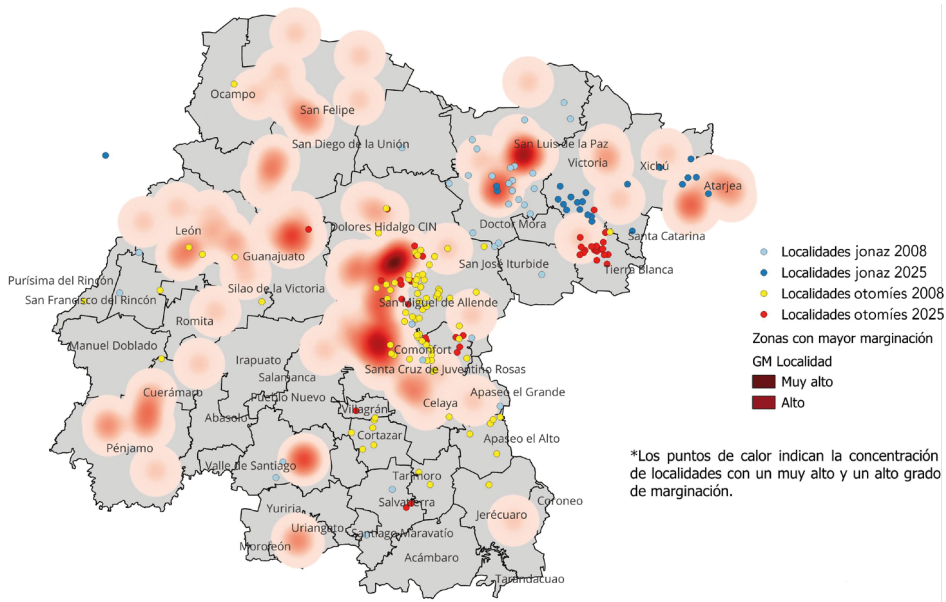
Como se observa en el mapa 7, donde se aprecia en el mapa de calor (gradiente en rojo) la concentración de localidades con alta y muy alta marginación de acuerdo con Conapo (2020), así como las localidades con la presencia documentada de pueblos originarios de Guanajuato; las localidades con presencia jonaz reconocidas en 2008 (DOF, 2008) tienden a presentarse en zonas de marginación en el municipio de San Luis de la Paz, mientras que aquellas documentadas en 2025 (INPI, 2025) tienen una presencia en la Sierra Gorda, en zonas de marginación, y también en el municipio de Victoria, donde no se relacionan con sitios de alta y muy alta marginación.

De la misma forma, las localidades con presencia otomí documentada en 2008 (DOF, 2008), se asocia a localidades con alta y muy alta marginación en los municipios de Dolores Hidalgo CIN y León; mientras el resto parece no tener cercanía a localidades marginadas; en contraste, para los criterios definidos por el Catálogo (INPI, 2025), la presencia de comunidades otomíes se asocia a localidades con muy alta marginación en Guanajuato, Dolores Hidalgo CIN y de forma notable en Tierra Blanca.

Esta reconfiguración territorial refleja, por un lado, un proceso de reconocimiento institucional más reciente de comunidades indígenas que históricamente habían sido invisibilizadas; y por otro, sugiere una posible movilidad poblacional motivada por factores estructurales como la marginación persistente, el acceso desigual a servicios básicos y las presiones territoriales derivadas del modelo de desarrollo vigente. La correspondencia entre el crecimiento de localidades indígenas y las zonas con mayores índices de marginación pone de relieve las condiciones de vulnerabilidad estructural que enfrentan estos pueblos originarios. Esta situación representa un desafío clave para la planeación territorial, la implementación de políticas públicas

con enfoque intercultural y la garantía efectiva de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en la entidad.

Mapa 7. *Localidades con alta y muy alta marginación y su relación con las localidades de pueblos originarios de Guanajuato de acuerdo con el Inali y el Catálogo*



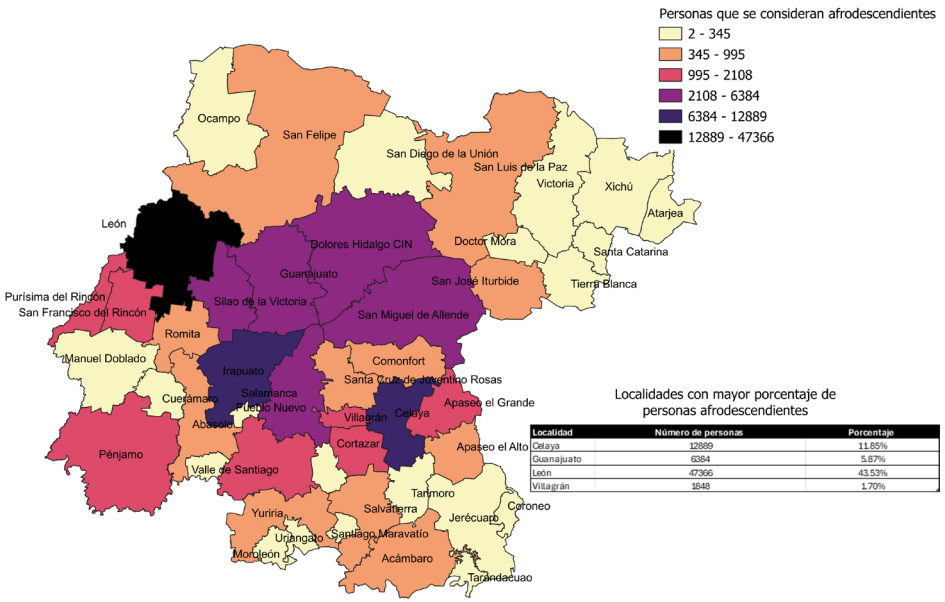

Fuente: elaboración propia con base en Conapo (2020), DOF (2008) e INPI (2025).

## La distribución de los pueblos afromexicanos

De acuerdo con el mapa 8, los municipios con mayor número de personas que se autodefinen como afromexicanas en Guanajuato son los siguientes: León, con 47 366 personas, se posiciona como el municipio con la mayor población afromexicana del estado, representando el 43.53% del total estatal, según los datos presentados en la tabla del mapa 8. En segundo lugar, se encuentra Celaya, con 12 889 personas, que no solo ocupa el segundo lugar en términos absolutos, sino que además es el municipio con el mayor porcentaje relativo de población afromexicana respecto a su población total (11.85%). Por su parte, Guanajuato (capital) también presenta una cifra

significativa, con 6 384 personas, lo que representa el 5.87% de su población total. Aunque la población total de Guanajuato es menor que la de León o Celaya, destaca por su alta proporción de población afrodescendiente.

Mapa 8. *Distribución municipal del pueblo afromexicano en Guanajuato*




Fuente: INEGI (2020) e ITER (2020).

A nivel general, la distribución de la población afromexicana en Guanajuato muestra una clara concentración en la región centro-sur del estado, particularmente en los corredores urbanos e industriales que incluyen los municipios de León, Celaya, Irapuato, Salamanca y Guanajuato capital. Estos municipios, además de presentar altos niveles de urbanización, son importantes centros económicos y de migración interna, factores que podrían explicar la significativa presencia de población afrodescendiente en estas zonas. En contraste, los municipios del noreste y sureste del estado, como Xichú, Atarjea, Santa Catarina, Victoria, San Diego de la Unión, Tarandacuao y Jerécuaro, registran cifras considerablemente más bajas (coloreados en tonos beige y amarillo), con menos de 345 personas afromexicanas, lo

que refleja una distribución desigual que posiblemente está vinculada a factores como la ruralidad, el acceso limitado a servicios y el menor dinamismo económico.

Lo anterior sugiere que la presencia afrodescendiente en Guanajuato está estrechamente relacionada con procesos de urbanización, migración interna y oportunidades económicas. Sin embargo, la escasa presencia en municipios rurales y periféricos señala la necesidad de visibilizar e incluir a esta población en políticas públicas con un enfoque intercultural, así como de generar estadísticas más detalladas que permitan comprender mejor su dinámica social, económica y cultural dentro del estado y las ciudades de Guanajuato.

## Conclusiones: propuestas de política pública y necesidades de investigación en torno a los pueblos originarios y afromexicanos de Guanajuato

El panorama histórico y contemporáneo de los pueblos originarios y afromexicanos en el estado de Guanajuato revela una profunda complejidad que exige un enfoque renovado y multidimensional en materia de política pública e investigación. A pesar del legado milenario de culturas como la otomí, jonaz, purépecha, pame y ximpec, los procesos de colonización, mestizaje forzado, explotación económica y movilidad territorial han dificultado el reconocimiento institucional y la preservación de sus identidades. Este contexto demanda una transformación de las políticas actuales, que tradicionalmente han operado bajo marcos rígidos de clasificación lingüística o censal, para transitar hacia esquemas que valoren la autodeterminación y la pluralidad cultural desde una perspectiva territorial e histórica.

En primer lugar, es necesario repensar el criterio de identificación de pueblos indígenas en los instrumentos oficiales, pasando del mero conteo de hablantes de lenguas indígenas hacia modelos más integrales que consideren la continuidad territorial, la memoria colectiva, los sistemas de organización comunal y los vínculos simbólicos con el entorno. La dinámica de los registros entre 2008 y 2025 evidencia cómo diferentes criterios —lingüís-

ticos vs. identitarios— modifican drásticamente el número y la ubicación de localidades reconocidas como indígenas, lo que tiene efectos directos en la asignación de recursos, el diseño de políticas públicas y el acceso a derechos colectivos.

Desde una perspectiva territorial, los municipios de Tierra Blanca, San Luis de la Paz, Comonfort y Dolores Hidalgo destacan como espacios estratégicos para fortalecer las políticas de preservación cultural. Mientras algunos presentan signos de arraigo sólido —como la alta proporción de hablantes de lenguas indígenas dentro de los hogares— otros reflejan una presencia creciente pero frágil, posiblemente asociada a migración jornalera sin acompañamiento familiar. Este contraste exige políticas diferenciadas que no solo fomenten el uso de las lenguas originarias en ámbitos comunitarios y educativos, sino que además garanticen condiciones dignas para la reproducción cultural, tales como vivienda adecuada, servicios de salud culturalmente pertinentes y acceso a tierras productivas.

En este sentido, se propone el diseño de un Programa Estatal de Reconocimiento y Fortalecimiento de Pueblos Originarios y Afromexicanos, que integre tres ejes fundamentales: 1) territorialidad cultural, mediante la identificación participativa de localidades con presencia histórica o actual de pueblos originarios; 2) justicia lingüística, a través del impulso de escuelas multilingües y el reconocimiento de variantes locales; y 3) autonomía y bienestar, mediante proyectos productivos con pertinencia cultural y acciones de soberanía alimentaria y ecológica en comunidades indígenas y afromexicanas.

Paralelamente, es urgente fortalecer los esfuerzos de investigación interdisciplinaria y de base comunitaria, que permitan esclarecer la trayectoria histórica de los pueblos afromexicanos y originarios en Guanajuato. Resulta necesario documentar prácticas culturales, estructuras de parentesco, toponimia, ritualidad y redes de apoyo mutuo que no necesariamente están asociadas al uso actual de lenguas indígenas, pero que constituyen expresiones vivas de identidad. A ello se suma la necesidad de analizar con mayor profundidad los factores que explican la disminución de hablantes en regiones con fuerte presencia originaria, como Tierra Blanca o Salvatierra, ya sea por migración, discriminación, envejecimiento poblacional o procesos de silenciamiento cultural.

Por otro lado, las nuevas dinámicas migratorias, como la llegada de jornaleros de pueblos na'savi, me'phaa o náhuatl, invitan a reconsiderar el papel de Guanajuato no solo como una entidad históricamente mestiza, sino como un nodo contemporáneo de encuentro intercultural. Esta condición convierte al estado en un espacio idóneo para implementar experiencias piloto de interculturalidad urbana, que integren la diversidad étnica y lingüística en las políticas de desarrollo local, garantizando el acceso a servicios públicos sin discriminación y promoviendo la convivencia respetuosa en entornos urbanos crecientemente diversos.

Finalmente, el legado afromexicano, profundamente invisibilizado en el estado, demanda una estrategia específica de visibilización y memoria histórica. La elaboración de archivos orales, rutas culturales, conmemoraciones y registros fotográficos, como los ejemplares de Romualdo García, pueden convertirse en herramientas poderosas de recuperación simbólica y justicia histórica, articuladas con programas educativos y culturales.

En suma, el reconocimiento, la protección y el fortalecimiento de los pueblos originarios y afromexicanos de Guanajuato no pueden limitarse a un enfoque asistencialista o folclorizante. Se requiere una política pública estructural, con fundamentos históricos, visión territorial y compromiso con la diversidad cultural como principio rector del desarrollo. A la par, se precisa una agenda de investigación de largo aliento, crítica y decolonial, que, desde las propias comunidades, reconstruya y proyecte los saberes y las prácticas que dan forma a la riqueza identitaria de Guanajuato.

## Referencias

Banegas, I., Teruel, G., y Escobar Latapí, A. (2022). Mexican Social Programs, Departures and Return Migration. En A. Escobar Latapí y C. Masferrer (Eds.), *Migration Between Mexico and the United States* (pp. 229-260). Springer.

Baroni Boissonas, A. (1990). *La formación de la estructura agraria en el bajío colonial, siglos XVI y XVII*. CIESAS.

Borah, W. (1975). *El siglo de la depresión en Nueva España.* SEP.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2020). *Gaceta Parlamentaria*, año XXIV, núm. 5760-VI, LXIV Legislatura. https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/sep/20200908-G.pdf

Castillo, R. N. (2016). La fragilidad de la vida novohispana. *Diacronías.*

Castleman, B. (2001). Social Climbers in a Colonial Mexican City: Individual Mobility within the Sistema de Castas in Orizaba, 1777-1791. *Colonial Latin American Review*, *10*(2): 229-249.

Chapa, J. (1981). *Wage Labor in the Periphery: Silver Mining in Colonial Mexico*. Review (Fernand Braudel Center), *4*(3): 509-534.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2020). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020. Secretaría de Gobernación.

Crespo, A. M., y Cervantes, B. (1990). Raíz colonial de la tradición otomiana en la región Guanajuato-Querétaro. *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos* (pp. 87-108).

Davidson, D. (1996). Negro slave control and resistance in Colonial Mexico. *Hispanic American Historical Review*, *46*(1): 235-253.

De Capdevielle, M. (1971). Descripción y pacificación de la Sierra Gorda. *Estudios de historia novohispana*, *4*(004).

Diario Oficial de la Federación. (2008). *Acuerdo por el que se da a conocer el Catálogo de las lenguas indígenas nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5065231&fecha=14/01/2008

Durand, J., Schiavon, J., Arias, P., Cárdenas, N., Jacobo, M., Terán, D., e Hinojosa, M. (2019). *El fenómeno migratorio en Guanajuato. Diagnóstico y propuestas de política pública*. CIDE.

Endfield, G. H. (2011). *Climate and Society in Colonial Mexico: A Study in Vulnerability*. John Wiley & Sons.

Guevara, M. (2000). *El desarrollo de Guanajuato virreinal y su conformación étnica: El caso de los afromestizos*. UNAM.

Humboldt, A. (1811). *Atlas géographique et physique du royaume de la Nouvelle-Espagne*.

Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (Iplaneg). (2015). *La regionalización en Guanajuato. Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040. Construyendo el futuro*. Gobierno del Estado de Guanajuato.

INEGI. (2009). Estadísticas históricas de México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema9_Mineria.pdf#[0,{%22name%22:%22Fit%22}]

INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010.

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020 [Base de datos y cartografía].

INEGI. (2020). Principales resultados por localidad (ITER). Censo de Población y Vivienda 2020.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2020). Catálogo de Localidades Indígenas. Gobierno de México.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (INPI). (2025). *Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas* (Actualización DOF 21/02/2025). Gobierno de México.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2025). *Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas*. https://catalogo.inpi.gob.mx/

Klein, H. S., y Vinson, B. (2007). *African slavery in Latin America and the Caribbean*. Oxford University Press.

McAlister, L. (1963). Social structure and social change in New Spain. *Hispanic American Historical Review*, *43*(3): 349-370.

Mosqueda, M. (2013). *La población negra de origen africano en la ciudad de San Diego del Biscocho, 1669-1679*. UAQ.

OIT, Conferencia Internacional del Trabajo. (1989). Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Ginebra, Suiza.

Paredes Martínez, C. (2018). Movilidad y movimientos migratorios tarascos en la época colonial, notas para su estudio. *Verbum et Lingua: Didáctica, lengua y cultura*, *12*: 66-82.

Paredes Martínez, C. (2017). *Al tañer de las campanas. Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán en la época colonial*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Comité de los Derechos Indígenas.

Poyo, G. (1991). The Canary Islands Immigrants of San Antonio: From Ethnic Exclusivity to Community in Eighteenth-Century Béxar. *Tejano Origins in Eigh-teenth-Century San Antonio* (pp. 41-60). University of Texas Press.

Reyes Tovar, M., et al. (2019). *Territorio, sociedad y paisaje en la Sierra Gorda de Guanajuato*. Plaza y Valdés.

Rionda, R. (2002). *Historia demográfica de Guanajuato. Periodo precolombino y siglos XVI al XX*.

Sarrelangue, D. (1963). Población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII. *Historia Mexicana*, *12*(4): 516-530.

Schwaller, R. C. (2011). Mulata, hija de negro e india: Mulatos afroindígenas en el México colonial temprano. *Revista de Historia Social*, 44(3): 889-914.

Serrano, F. (2017). *Indigenous mine workers in the Guanajuato-Michoacán Region: Labor, migration, and ethnic identity in colonial Mexico, 1550-1800*. University of California.

Smith, C. (ed.). (2014). *Regional Analysis: Volume 2: Social Systems*. Academic Press.

Tutino, J. (1986). *From insurrection to revolution in Mexico: social bases of agrarian violence, 1750-1940*. Princeton University Press.

Tutino, J. (2011). *Making a New World: Founding Capitalism in the Bajío and Spanish North America*. Duke University Press.

Van Young, E. (1994). Doing regional history: A theoretical discussion and some Mexican cases. *Yearbook. Conference of Latin Americanist Geographers*. Conference of Latin Americanist Geographers (pp. 21-34).

Villaseñor, J. A. (1746). *Teatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de La Nueva España y sus jurisdicciones.* Dirección de Turismo del estado de Guanajuato (p. 31).

Von Woebeser, G. (1989). *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua.* UNAM.

Von Wobeser, G. (2011). Los indígenas y el movimiento de Independencia. *Estudios de cultura náhuatl*, *42*, 299-312.

Warren, J. B., y Alcaraz, A. G. (1977). *La conquista de Michoacán, 1521-1530.*

Wolf, E. (1955). *The Mexican Bajío in the eighteenth century: an analysis of cultural integration.*

Zamora A. (2004). Asentamientos prehispánicos en el estado de Guanajuato. *Acta Universitaria*, *14*(2): 25-44.

Zevallos, J. (1999). El movimiento de población como estrategia de sobrevivencia de los indios en la Nueva España. *Estudios Ibero-Americanos*, *25*(2): 39-60.